

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

18 de noviembre del 2021.

SEÑOR: Juan Orlando Cossio Williams
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE)

ASUNTO: SOLICITO UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GRAL. DE ASUNTOS AMB. DE ELECTRICIDAD.

De mi especial consideración

La comunidad campesina de Arrieros de Anan, Santa Ana y Lerén, debidamente representados por el presidente, Sr. Jose Luis Elías Guerra, identificado con DNI N°32108000, a usted digo:

Que, a la fecha y luego de la realización oficial la AUDIENCIA PÚBLICA de la Modificatoria del estudio de impacto ambiental semidetallado “Parque Eólico Punta Lomitas y su Interconexión al SEIN”, de fecha 03/11/2021, tomamos en conocimiento que no hemos sido considerados como Grupo de Interés dentro de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (**EIA sd**) y la Modificatoria del estudio de impacto ambiental semidetallado (**MEIASd**), presentado por Engie Energía Perú S.A. (en adelante, **Engie**), motivo por el cual se presentaron nuestras observaciones a la DGAAE. Expediente N°3225656, Expediente N°3226471.

En tal sentido solicitamos una reunión virtual con la DIRECCION GRAL. DE ASUNTOS AMB. DE ELECTRICIDAD, para poder obtener una información más detallada.

Estamos seguros que Ud. actuará de acuerdo a Ley y respetando ser debidamente informados del proyecto, y responderá a la brevedad a nuestro pedido.

Atentamente,

 
JOSE LUIS ELIAS GUERRA
DNI: 32108000
VICE-PRESIDENTE